



ASESORIA JURIDICA
INT. 382
040-00321-2011
Carat. 7402/2011

REF.: Inscripción de abogado Doña Carolina Muñoz Sanhueza en el Registro de Jueces Árbitros.

RESOLUCION EXENTA N° 2591,

SANTIAGO, 17 NOV. 2011

VISTOS:

- 1) La presentación efectuada por el abogado Doña Carolina Muñoz Sanhueza de fecha 11 de Octubre de 2011, solicitando su inscripción en el Registro de Jueces Arbitros en la categoría de primera instancia, con vigencia en la Región Metropolitana.
- 2) La documentación acompañada por el profesional individualizado anteriormente, la cual cumple con las exigencias establecidas en la legislación vigente sobre la materia;
- 3) Lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 19.281, lo establecido en el D. S. N° 120 del año 1995 y en el D.S. N° 397 del año 1976, en el D.S. N° 46 del año 2010, todos de Vivienda y Urbanismo, y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1° Acéptase la inscripción del abogado Doña Carolina Muñoz Sanhueza en el Registro de Jueces Arbitros en la categoría de primera instancia.

2° La presente inscripción tendrá vigencia en la Región Metropolitana.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FVG/yam.

TRANSCRIBIR A:

- ◆ Sra. Carolina Muñoz Sanhueza
Agustinas N° 1070 oficina 147, Santiago.
- ◆ Seremi de V. y U. Región Metropolitana
- ◆ División Jurídica MINVU.
- ◆ Asesoría Jurídica.
- ◆ Archivo.